

Boletín Número 18
Toluca, México, a 26 de septiembre de 2013.

IEEM PUBLICA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL

- Emitió la Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Oposición Externo para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Electoral Profesional 2013 en Órganos Centrales.
- El registro se abre vía electrónica a partir de este viernes a las 10:00 horas y concluye el sábado 28 de septiembre del año en curso a las 22:00 horas.

Con el objetivo de cumplir con los términos del Acuerdo N° IEEM/CG/62/2013 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y con base en el Estatuto del Servicio Electoral Profesional (ESEP), el IEEM emitió la Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Oposición Externo para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Electoral Profesional 2013 en Órganos Centrales, mediante la cual invita a concursar a los ciudadanos originarios y residentes del Estado de México para ocupar puestos de carácter permanente que se encuentran vacantes en el organismo electoral.

De acuerdo con los términos de la Convocatoria, se trata de seis plazas con carácter permanente que se encuentran incluidas en el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Electoral Profesional (SEP) en órganos centrales del Instituto, y se establece que los interesados deberán ser ciudadanos del Estado de México en pleno goce de sus derechos políticos y civiles, ser mayores de 25 años y estar inscritos en el Padrón Electoral y en la Lista Nominal de Electores, entre otros.

A efecto de darle la mayor publicidad a la Convocatoria, el Director del Servicio Electoral Profesional del IEEM, Humberto Infante Ojeda, llevó a cabo el acto protocolario en el que se colocó en los estrados del Instituto dicha Convocatoria, contando con la presencia de los representantes de los partidos políticos, y de cuyos actos dio fe la Secretaría Ejecutiva General del IEEM, a cargo de Francisco Javier López Corral.

La Convocatoria se puede consultar en la página electrónica del Instituto, en la dirección www.ieem.org.mx, en la que se especifican los términos en los que se podrá participar, la descripción general de funciones, el perfil deseable para cubrir las vacantes, los requisitos, la forma de registro, la etapa de entrega de documentos probatorios, la realización de un examen de conocimientos

generales y técnicos, una valoración de requisitos, una evaluación psicométrica, una entrevista y la forma de selección.

Cabe señalar que el registro se realizará vía electrónica, a través de la página de internet del Instituto (www.ieem.org.mx) y podrá realizarse en un periodo de 36 horas, que abrirá este viernes 27 de septiembre a las 10:00 horas y cerrará el sábado 28 de septiembre a las 22:00 horas.

Al respecto, la Comisión del Servicio Electora Profesional, que es presidida por el Consejero Electoral Juan Salvador V. Hernández Flores e integran los consejeros Juan Carlos Villarreal Martínez y Policarpo Montes de Oca Vázquez, da seguimiento puntual a estos actos, a efecto de que cada etapa se desarrolle de acuerdo con los términos establecidos en la convocatoria, con la finalidad de seguir trabajando en la consolidación del Servicio Electoral Profesional del Instituto Electoral del Estado de México, que lo constituya en un referente a nivel nacional.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social